



# Plan de formación pre-misión. El punto de inflexión

EDUARDO MORENO RODRÍGUEZ  
*Teniente Coronel Médico*

SATURNINO COTORRO ORTEGA  
*Capitán Psicólogo*

**E**n abril de 2008 la Dirección de Sanidad del EA, creó un grupo de trabajo para la elaboración y puesta en marcha de un programa de actividades de formación del personal de Sanidad alistado para misiones fuera del teatro nacional, que paliara con la máxima eficacia y rapidez los déficits detectados en las UCO's. Fueron invitados a participar en el mismo, miembros de IGESAN, EMISAN, HCDGU, UMAER y UMAAD-Madrid<sup>1</sup>, como organismos que habrían de participar en el desarrollo de las actividades. Desde el principio se valoró como el punto de partida de un programa que habría de estar en constante evolución, adaptándose a las necesidades de cada momento y que, aprovechando la experiencia acumulada, desembocaría

en una formación continuada con el objetivo de mantener las capacidades al máximo nivel. No se despreciaría ninguna aportación, se aprovecharía la posibilidad de incluir otras entidades, militares o civiles, siempre que ofertaran posibilidades de mejora. En definitiva, se inauguró una estructura viva con vocación de cambio permanente.

## OBJETIVO

*Ofrecer un plan de formación, en una primera fase con carácter de Formación Premisión, pero con el compromiso firme de extenderlo a Formación Continuada, que asegure la actualización de conocimientos necesaria para prestar asistencia de alta*

calidad en misiones internacionales, adaptándose a las necesidades del momento.

En epígrafes posteriores se procederá a una descripción pormenorizada de las áreas de conocimiento afectadas, con atención específica a la programación teórica y práctica, así como a los cronogramas de desarrollo.

### DE LA PROGRAMACIÓN

En este artículo se muestra la dinámica que condujo a la programación de los cursos necesarios considerados mínimos para servir de base a una puesta al día de conocimientos para el desempeño de las misiones.

Los temas a tratar han sido escogidos de acuerdo con un criterio de sentido práctico, con un máximo aprovechamiento del tiempo empleado al efecto de alterar lo menos posible la actividad sanitaria en las UCO's de las que proceden los efectivos sanitarios proyectables. Se ha optado por la creación de nuevas actividades si fuera preciso, o por utilizar cursos de especial interés en funcionamiento en EMISAN. Igualmente se contempla la incorporación a servicios de guardia de entidades de carácter civil o militar de conocido prestigio en la atención urgente y en situaciones de riesgo, tales como el SAMUR o los servicios de Urgencia del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla (HCDGU).

No se pretende impartir una docencia total, lo cual es imposible desde un punto de vista organizativo y, además, innecesario, ya que una parte muy elevada de los conocimientos han debido ser obtenidos en el desarrollo de las diferentes titulaciones universitarias, junto con la obligación personal de formación continuada.

La formación prevista se ha dividido en módulos, casi todos ellos de duración semanal, y variables en función de la especialidad fundamental y de la función requerida para cada puesto a cubrir.

### De los puestos a cubrir

Se distinguen CUATRO puestos funcionales, con programas de formación diferenciados:



A.-Jefe de ROLE 2 (JROLE), de perfil medicina, de empleo teniente coronel

B.- Oficiales médicos asignados al ROLE-2 en labores de urgencia, triage, y hospitalización, con grado máximo de teniente coronel.

C.-MEDEVAC, incluyendo en éste tanto oficiales médicos como oficiales enfermeros que participan en misiones de evacuación médica o de heridos "casualty evacuation" (MEDEVAC/CASEVAC). Deben haber realizado el curso de Médico o Enfermero de Vuelo y Aeroevacuación Sanitaria. Este proyecto está referido a las necesidades planteadas por el ROLE2 de Herat. Pero además, sería conveniente la realización de un curso que incluyera enseñanzas sobre "DUMPER" al objeto de adecuarse a la nor-

*Tabla 1*

		JEFE ROLE-2				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Módulo A	M	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC
	T	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC
Módulo B	M	ICCS esp	ICCS esp	ISAN com	ISAN esp	CM OPS**
	T	ICCS esp	ICCS esp	ISAN esp	ISAN esp	
Módulo idiomas	M	Inglés*	Inglés	Inglés	TELEMED	
	T	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	

Notas: el módulo A es común para todas las especialidades. Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros. Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.  
 SVAC: Soporte Vital Avanzado en Combate.  
 ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (esp).  
 \* Inglés constará de una fase previa por correspondencia.  
 \*\* Esta actividad ya está desarrollándose en CMOPS en la actualidad.



parte de los casos, sus características son especiales dado su habitual desempeño de actividad en medio hospitalario.

Las especialidades fundamentales de Veterinaria, Psicología, y Odontología, participan de un módulo único del Instituto de Ciencias de la Salud (ICCS) y de ISAN para todas ellas.

De modo general existen tres módulos:

– Módulo A: cuyo contenido básico es el curso de Soporte Vital Avanzado en Combate (SVAC), con pequeños aditamentos de guardias de tarde y noche.

– Módulo B, que añadiría el curso del ICCS específico de la misión, y el Curso de Instrucción Sanitaria (ISAN), con pequeñas diferencias entre especialidades. Sobre este esquema principal se aplican actividades especiales de guardia o asistencia en URPA (Unidad de Recuperación Posanestésica) en casos concretos.

– Módulos especiales:

- Telemedicina y Técnicas de Radiología.
- Inglés
- Operador de Instalaciones Radiológicas (OPIR), como titulación necesaria para uno de los enfermeros por misión.

Los módulos A y B son de aplicación a todos los puestos funcionales, con pequeñas variaciones. A efectos organizativos se utiliza como medida de tiempo el “periodo”, entendiéndose por tal una mañana, una tarde, o una noche en el caso de las guardias de presencia física.

mativa OTAN. El empleo máximo deseable es de comandante, aunque dada la escasez de médicos, pueden ser hasta tenientes coroneles.

D.- Oficiales enfermeros asignados al ROLE-2, que prestarán asistencia en urgencia, triage y hospitalización en el mismo.

Se contempla la aplicación del programa de formación a oficiales médicos especialistas que formen parte de equipos médicos facultativos (UCI, CGD, COT, y ANT), o aquellos otros oficiales médicos, farmacéuticos, veterinarios, odontólogos, o enfermeros que participen en misiones y que dependan orgánicamente de IGESAN. En la mayor

### De los programas específicos

*Jefe de ROLE-2:*

La misión del JROLE es de índole organizativa y de relación y representación, sin olvidar la asistencial en momentos concretos. La función de relación y representación cobra especial relevancia en el ambiente hostil en el que se desarrolla la misión, generalmente con actividad bélica cercana, con dependencia del Jefe de la base de apoyo avanzado FSB, y por la existencia de personas de diferentes

MÉDICOS ASIGNADOS A ROLE-2

Tabla 2

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Módulo A	M	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC
	T	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	
	N	HCDGU		HCDGU		
Módulo B	M	ICCS esp	ICCS esp	ISAN com	ISAN esp	Urgencias
	T	ICCS esp	ICCS esp	ISAN esp	ISAN esp	

Notas: el módulo A es común para todas las especialidades

Incluirán guardias de presencia física.

Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros.

Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.

Posibilidad de Inglés por correspondencia.

SCVA: Soporte Vital Avanzado en Combate.

HCDGU: Guardia en el Hospital Central de la Defensa.

ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación del ICCS general.

ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (esp).

Tabla 3

MEDEVAC (OFICIALES MÉDICOS Y ENFERMEROS)						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Módulo A	M	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC
	T	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	
	N			SAMUR		
Módulo B	M	ICCS esp	ICCS esp	ISAN com	ISAN esp	Inglés*
	T	ICCS esp	ICCS esp	ISAN esp	ISAN esp	
	N	Vuelo**				

Nota: el módulo A es común para todas las especialidades  
Incluirán guardias de presencia física.  
Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros.  
Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.  
Posibilidad de Inglés por correspondencia.  
SCVA: Soporte Vital Avanzado en Combate.  
ICCS ESP: ICCS específico que, en este caso, se complementará con vuelo real  
ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (esp).  
SAMUR: Guardias en el SAMUR.  
\*Inglés constará de una fase previa por correspondencia.  
\*\* Vuelo: Periodo de vuelo cualquier día de la semana.

nacionalidades, con las dificultades de comunicación que ello conlleva. Por otra parte la inmersión en modelos organizativos de OTAN y ONU, hacen prioritario el manejo fluido de inglés como lengua de comunicación.

A tal efecto se valora como necesaria la realización de:

- Módulo A
- Módulo B, con especial atención a nomenclatura OTAN
- Módulo de idiomas
- Se incluye una información práctica de Telemedicina, con comunicación directa con ZO en tiempo real (tabla 1).

La duración total en días de estos periodos es de 12 días y afectaría a una persona por misión (tabla 7).

*Oficiales médicos asignados a ROLE-2:*

Su labor fundamental es la asistencial, en urgencias, triage y hospitalización. Su programa de formación es (tabla 2):

- Módulo A, con el curso de Soporte Vital Avanzado de Combate (SVAC) y dos guardias de tarde-noche en el HCDGU.
- Módulo B, dentro del cual se incluye un periodo en el servicio de Urgencias del HCDGU.

Implicaría a dos médicos por misión, con una duración de 10 días hábiles y un total de 19 periodos de formación (tabla 7).

**MEDEVAC**

Se concibe como una *unidad funcional* y se incluyen las mismas actividades formativas para ofi-

Tabla 4

MÓDULOS DE FORMACIÓN DE OFICIALES ENFERMEROS ASIGNADOS A ROLE-2						
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Módulo A	M	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC
	T	SVAC	SVAC	SVAC	SVAC	
	N	SAMUR				
Módulo B	M	ICCS esp	ICCS esp	ISAN com	ISAN esp	URPA/Quiróf.
	T	ICCS esp	ICCS esp	ISAN esp	ISAN esp	
Módulos específicos	M	Técns Rx	Técns Rx	Telemed	Telemed	Telemed
	T	Técns Rx	Técns Rx	Telemed	Telemed	
	N	SAMUR				

Notas: el módulo A es común para todas las especialidades  
Incluirán guardias de presencia física.  
Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros.  
Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.  
SVAC: Soporte Vital Avanzado en Combate.  
SAMUR: Guardia en el SAMUR.  
Telemed: Telemedicina.  
Técns Rx: Técnicas en radiotelemedicina.  
OPIR: Operador de instalaciones radiológicas (solo si no tienen el título).  
URPA: Reanimación HCDGU  
ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación del ICCS general.  
ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (esp).

ciales médicos y enfermeros. Son un puntal fundamental de la misión y su función puede desarrollarse en situaciones adversas y graves. El conocimiento de técnicas y procedimientos de asistencia urgente debe desarrollarse como un equipo, con interdependencia muy alta de sus miembros entre sí y con el resto de la tripulación de las aeronaves o vehículos de transporte terrestre. Por otra parte es personal que va a ejercer una *gran parte de su actividad a distancia de sus bases* y, necesariamente, ha de estar familiarizado con el *transporte aéreo y terrestre*, y con el acto médico durante el mismo.

Según lo anterior se planifican las siguientes actividades formativas (tabla 3):

*cretamente el funcionamiento correcto de Telemedicina y la realización de radiología (convencional ó TC).*

En correspondencia con lo anterior y con un objetivo eminentemente práctico, se propone el siguiente programa de formación (tabla 4):

- Módulo A, con una guardia en SAMUR.
- Módulo B, complementado con un periodo de estancia en URPA/quirófanos y asistencia optativa a Urgencias del HCDGU.
- Módulo específico, con cinco periodos de telemedicina, cuatro periodos de técnicas en radiodiagnóstico, y una guardia en SAMUR.

Al menos uno de estos oficiales habrá de estar en



– Módulo A, junto con una guardia de tarde/noche en SAMUR.

– Módulo B, incluyendo un periodo de inglés médico, periodos de vuelo nocturno en helicóptero, e instrucción con gafas de visión nocturna.

El número total de personas por misión MEDEVAC en Herat es de cuatro (dos médicos y dos enfermeros). La duración es de 10 días hábiles (incluyen 20 periodos) (tabla 7).

#### *Oficiales Enfermeros asignados a ROLE-2:*

Su puesto asistencial está en atención de urgencia, *triage* y *hospitalización del ROLE2*. Su actividad supone un punto básico en el mantenimiento de la dinámica de la unidad. Además de la labor puramente asistencial, depende de ellos la *aplicación de útiles de apoyo, muy con-*

posición del título de Operador de Instalaciones Radiológicas (OPIR), obtenido de acuerdo a convocatorias sucesivas adaptadas a las necesidades.

El programa general sería de aplicación a tres personas por misión, con una duración de 15 días y un total de 27 periodos (tabla 7).

#### *Militares de Tropa Profesional (MPTM):*

Las circunstancias de los despliegues actuales han significado un desafío al desarrollo de la función sanitaria, y hace necesaria una formación adecuada de alto nivel y de manera integrada con implicación total de los MPTM. Este personal desarrolla en el despliegue dos funciones diferenciadas:

– MEDEVAC y CASEVAC, *tanto aéreo como terrestre*, con asistencia extrahospitalaria. Esta función se viene desarrollando exclusivamente por personal

destinado en la Unidad Médica de Aeroevacuación (UMAER), que tiene un nivel muy elevado de instrucción y experiencia.

Se efectúa por personal MPTM de la Especialidad de Logística Aérea destinado en las distintas UCO,s del Ejército del Aire. Este personal recibió a su ingreso en el EA una formación sanitaria básica en el Hospital del Aire pero, salvo el destinado en las Unidades Médicas Aéreas de Apoyo

al Despliegue (UMAAD), no ha seguido una instrucción continuada relacionada con la asistencia hospitalaria. El personal MPTM asignado al ROLE 2 debe realizar, fundamentalmente, los cometidos que ejerce un auxiliar de clínica en cualquier hospital.

Se han desarrollado los siguientes módulos de formación para el *personal MPTM asignado a equipos MEDEVAC*:

*Tabla 5.1*

FORMACIÓN DE MPTM DE ASISTENCIA SANITARIA					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9:20			T. introducción, pcr.dea	Evaluación, encuesta	Introd. UMAAD-UMAER
9:25-10:20			T.RCP instrumentalizada	T: asistencia al politrauma	ROLE 2, distrib. función
10:20-10:40			descanso	descanso	descanso
10:40-11:30			P. Técnicas de RCP	T: Transporte sanitario	P. material, manejo documentación
11:35-12:25			P. Oxigenación y ventilación	P: Transporte sanitario	
12:30-13:20			P. Desfibrilación semiautomática	T: Combat SAR	
13:25-14:20			T. mantenimiento DEA, registros	T: Familiarización aeronaves	
14:20-15:15			comida	comida	
15:15-16:10	ICCS	ICCS	P.RCP y DEAsimulación	P: Simulacro general	
16:15-17:00	específico	específico			
Mañana	Lunes	Martes			
Tarde	HCDGU	SAMUR			
	HCDGU	SAMUR			

Notas: T. Teórico  
P: Práctico  
Incluirán guardias de presencia física.  
Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros.  
Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.  
SAMUR: Guardia en el SAMUR.  
ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación de ICCS general.  
HCDGU: Urgencias en el HCDGU.

*Tabla 5.2*

FORMACIÓN DE MPTM DE ASISTENCIA HOSPITALARIA					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9:20			T. introducción, pcr.dea	Evaluación	Manejo de muestras
9:25-10:20			T.RCP instrumentalizada	Asist. politrauma	ROLE 2, funcionamiento
10:20-10:40			descanso	descanso	descanso
10:40-11:30			Técnicas de RCP	Constantes vits. gráficas	Función MPTM Role 2
11:35-12:25			Oxigenación y ventilación	Movilización, Higiene	Material, manejo documentación
12:30-13:20			Desfibrilación semiautom,	Alimentación, dietas	
13:25-14:20			Mantenimiento DEA, registros	Limpieza y esterilización	
14:20-15:15			comida	comida	
15:15-16:10	ICCS	ICCS	P.RCP y DEA simulación	Toma de constantes. Movilización de pacientes. Cambio lencería	
16:15-17:00	específico	específico			
Mañana	Lunes	Martes			
Tarde	HCDGU	SAMUR			
	HCDGU	SAMUR			

Notas: T. Teórico  
P: Práctico  
Incluirán guardias de presencia física.  
Los módulos no necesariamente se desarrollarán de modo inmediato unos a otros.  
Cada módulo se desarrollará en su totalidad en días sucesivos.  
SAMUR: Guardia en el SAMUR.  
ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación de ICCS general.  
HCDGU: Urgencias en el HCDGU.



- ICCS específico.
- Reanimación cardiopulmonar instrumentalizada y desfibrilación semiautomática, acreditable por la Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC). Asistencia al paciente politraumatizado.
- Curso básico de Asistencia Sanitaria en Operaciones (CASOP) incluyendo la formación en transporte sanitario, SAR de Combate (CSAR), familiarización con aeronaves y gafas de visión nocturna.
- Guardia en SAMUR y en HCDGU

Este programa será realizado por 3 miembros de tropa por cada rotación en Manas y Herat, durante 7 días hábiles con un total de 14 periodos (tabla 5.1).

Se han desarrollado los siguientes módulos de formación para el personal MPTM asignado al ROLE 2:

- ICCS específico.
- Reanimación cardiopulmonar instrumentalizada y desfibrilación semiautomática, acreditable por

la Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), incluyendo asistencia al paciente politraumatizado.

- Curso básico de Asistencia Hospitalaria en Operaciones (CAHOP) incluyendo la formación mínima necesaria para desarrollar las distintas funciones que deben realizar en el ROLE 2.

- Guardia en el HCDGU y en SAMUR.

Este programa será realizado por ocho miembros de tropa por cada rotación en Afganistán, durante siete días hábiles, con un total de 14 periodos (tabla 5.2).

*Otras especialidades fundamentales:*

El despliegue de oficiales de las especialidades fundamentales de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología, hace conveniente desarrollar actividades específicas de formación para sus miembros, si bien muy seleccionadas. Se mantendrán los seminarios específicos premisión actuales, además de las actividades comunes (tabla 7).

Tabla 6

**ACTIVIDADES PREMISION EQUIPO MODULAR FACULTATIVO**

Actividad	Coordinador	Lugar	Frecuencia	COT	CDG	UCI	ANT
Telemedicina	Cte. Hdez. Abadía	HCDGU	2 años	1	1	1	1
Inglés	Col. De Antonio		2 años	1	1	1	1
ICCS esp	Cte. Conde	BA Torrejón	1 año	4	4	4	4
ISAN com	Cte. Conde	BA Torrejón	1 año	1	1	1	1
ISAN esp	Cte. Conde	BA Torrejón	1 año	3	3	3	3
<b>Total periodos</b>				<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>total días</b>				<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>total personas por misión</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Notas: Perido se refiere a mañana o tarde.

Telemed: Telemedicina.

ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación de ICCS general.

ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (esp).

*Personal sanitario procedente de Órgano Central:*

La posibilidad de despliegue de equipos modulares facultativos nacionales (cirugía general, cirugía ortopédica y traumatología, UCI y anestesia) hace conveniente extender actividades específicas de formación para sus miembros, si bien muy seleccionadas. Sus habilidades y aptitudes técnicas se han adquirido previamente y se mantienen por su desempeño diario en los hospitales de la red sanitaria militar.

Se contempla como necesario el siguiente programa (tablas 6 y 7):

- ICCS específico.
- ISAN común y específico
- Inglés médico básico.
- Telemedicina a nivel usuario

En total ocho periodos en cuatro días. El total máximo para el RÓLE2 sería de cuatro personas. Se adaptarían con facilidad a los cursos para otras especialidades complementarias.

Otro personal sanitario de Órgano Central que pueda ser designado recibirá formación individualizada, en función de sus actividades habituales.

**DEL TIEMPO DE VALIDEZ DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El tiempo de validez de las jornadas de formación es de dos años naturales. Para el ICCS específico el tiempo es determinado por el Mando Aéreo de Combate (MACOM). Todas

ellas habrán de repetirse próximas a la finalización de su periodo de validez, de modo que los efectivos estén permanentemente activados. Se establecerán turnos de realización obligatoria.

La presentación de certificaciones de organismos oficiales debidamente acreditados sobre cursos o actividades cuyo contenido se halle incluido en la programación que nos ocupa, es motivo de convalidación en esa disciplina por el tiempo correspondiente, todo ello a juicio de la Dirección de Sanidad (DISAN-EA).

Se potencia el estudio y actualización de inglés por correspondencia y por medios telemáticos.

La telemedicina establece un programa de conexiones con todas las UCO's en las que esté en funcionamiento, que deberán de conectarse en fechas y horas determinadas. En este aspecto ha de priorizarse la participación global en las sesiones clínicas generales del HCDGU.

Se entiende que con este proyecto se establecen bases sólidas para planificar formación continuada, con la ventaja de evitar la masificación y la desatención de las UCO's. Se favorece además la economía de medios y se potencia la disponibilidad de los efectivos. •

- <sup>1</sup> HCDGO: Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.
- UMAER: Unidad Médica de Aeroevacuación.
- UMAAD: Unidad Médica Aérea de Apoyo al Despliegue.
- IGESAN: Inspección General de Sanidad.
- EMISAN: Escuela Militar de Sanidad.

**PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES PREMISIÓN**

Tabla 7

Actividad	Coordinador	Lugar	Frecuencia	JROLE-2	Méd. ROLE	MEDEVAC	Enfer. ROLE	MPTM	Veter.	Farm.	Psico.	Odont.	UCI	ANC	Enf OC
Duración en periodos (mañana, tarde y noche)															
SVAC	TCol. Gº Salinas	EMISAN	2 años	9	9	9	9								
Telemedicina	Cte. Hdez. Abadía	HCDGU	2 años	1			5		1	1	1	1	1	1	3
Tecns-RX	Cte. Hdez. Abadía	HCDGU	2 años				4								3
Inglés	Col. De Antonio		2 años	7		1			1	1	1	1	1	1	1
ICCS esp	Cte. Conde	BA Torrej.	1 año	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Vuelo noct.	Cte. Conde	BA Torrej.	1 año			1									
ISAN com	Cte. Conde	BA Torrej.	1 año	(1 COMPS) 2	2	1	1		1	1	1	1	1	1	1
ISAN esp.	Cte. Conde	BA Torrej.	1 año	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
HCDGU	TCol. S. Mayorga	HCDGU	1 año		(2N) 2			(MT) 2							
SAMUR	TCol. S. Mayorga	SAMUR	1 año			(N) 1	(N) 2	(MT) 2							
Urgencias	TCol. S. Mayorga	HCDGU	2 años		1										
URPA	TCol. S. Mayorga	HCDGU	2 años				(M) 1								
SEMICYUC	TCol. Peralba	BA Torrej.	2 años					3							
<b>Total periodos</b>				<b>26</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>15</b>
<b>Total días</b>				<b>14</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
<b>Total personas por misión</b>				<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Notas: Periodo que se refiere a mañana o tarde. En guardias también incluye la noche. ISAN: Instrucción Sanitaria Común (com) o Específica (san).  
 (\*\*) Los periodos de guardia se refieren a tarde y noche.  
 SVAC: Soporte Vital Avanzado en Combate.  
 HCDGU: Guardia en el HCDGU.  
 SAMUR: Guardia en el SAMUR.  
 Telemed: Telemedicina.  
 Técns Rx: Técnicas en radiotelemedicina.  
 SEMICYUC: Soc. Española de M. Intensiva Crítica y Unidades Coronarias.  
 OPIR: Operador de instalaciones radiológicas (solo si no tienen el título).  
 ICCS esp: ICCS específico. Se da por supuesta la formación del ICCS general.